



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1º.- *Prestar acuerdo, en los términos del artículo 104 inciso 42 de la Constitución de la provincia de Córdoba, para designar al Sr. abogado **Francisco PAYGES**, DNI N° 25.609.917, Fiscal de Instrucción en la Fiscalía de Instrucción con Competencia Múltiple, del Centro Judicial Morteros perteneciente a la Quinta Circunscripción Judicial.*

Artículo 2º.- *Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.*

Córdoba, 9 de abril de 2025.-

R-4078/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA